

ECUADORTOP S.A.

1.- INFORMACION GENERAL

NOMBRE: ECUADORTOP S.A.

RUC 0992467975001

FECHA DE CONSTITUCION: 21 de Julio del 2006

DIRECCION: Pechiche # 21 y Tecas Parque Industrial Inmaconsa Vía a Daule

EXPEDIENTE: 123858

OBJETO SOCIAL: Venta al por mayor y menor de productos químicos

2.- MONEDA FUNCIONAL: DÓLAR

3.- BASES DE PRESENTACION:

El objetivo para la presentación de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad para que sea útil en la toma de decisiones económicas, y demostrar los resultados de la administración de los recursos confiados, cumpliendo con las características cualitativas como: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, la materialidad o importancia relativa, esencia sobre la forma y equilibrio entre el costo y beneficio. Además tomando en cuenta los principios generales de reconocimiento medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

4.- SE DECLARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN ELABORADO CUMPLIMIENDO CON LA NIIF PARA LAS PYMES

5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 5.1.- EL EFECTIVO.- Se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones a corto plazo (menores a 3 meses)
- 5.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Se reconocerán inicialmente al costo, se medirán al costo amortizado, al cálculo de la tasa de interés efectiva.
- 5.3.- PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES.- Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.
- 5.4.- INVENTARIOS.- Se contabiliza los inventarios: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación: (b) en proceso de producción con vistas a esa venta: (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.
- 5.5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.
- 5.6.- DEPRECIACION ACUMULADA.- Se considerará para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.